

UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE CLASIFICA

DELEGACIÓN FEDERAL DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO

CERTIFICADO FITOSANITARIO DE IMPORTACIÓN (03-033)

PARTES O SECCIONES CLASIFICADAS

NOMBRES Y FIRMAS DE PARTICULARES

FUNDAMENTO LEGAL Y RAZONES

LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL SE REALIZA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I DE LA LFTAIP Y 116 PRIMER PÁRRAFO DE LA LGTAIP, POR TRATARSE DE DATOS PERSONALES CONCERNIENTES A UNA PERSONA FÍSICA IDENTIFICADA E IDENTIFICABLE.

FIRMA DEL TITULAR

LIC. BRENDA RÍOS PRIETO

FECHA DE CLASIFICACIÓN Y NÚMERO DE ACTA DE SESIÓN:

RESOLUCIÓN 02/2017, EN LA SESIÓN CELEBRADA EL 27 DE ENERO DE 2017.



SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

CERTIFICADO FITOSANITARIO DE IMPORTACIÓN

ANT. No. 08/A7-0086/06/15

08/2015-00043

VALIDO HASTA: 30 DE NOVIEMBRE DE 2015

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

			Sanidad Vegetal, 16 fracción XXVI	
y 120 párrafo 1° y 2° de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, 133 y 134 del Reglamento de la Ley General de				
	Desarrollo Forestal Sustentable, 40 fracción IX inciso D del Reglamento Interior de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos			
Naturales y el Manual de procedimientos para la Expedición del Certificado Fitosanitario de Importación, se expide el presente				
The state of the s	restales descritos a continuación.			
Definitiva X Temporal De los productos o subproductos forestales X Maderables No Maderables				
	NFECCIONES DE JUAREZ, S.	A. DE C.V.		
Reg. Fed. de Caus.: CJU000920	0339			
Domicilio: AVE. ISHIKAWA 9040, COL. PARQUE INDUSTRIAL GEMINIS				
C.P.: 32675		Teléfono:		
Localidad: JUÁREZ		Estado: CHIHUAHUA		
Descripción del producto a importar: TARIMAS DE MADERA		Cantidad: 40,000 (CUARENTA MIL)		
USADAS Pino, Pinus ponderosa				
Fracción arancelaria: 4415.20.99		Unidad de medida: Piezas	Unidad de medida: Piezas	
Aduana de entrada: CD. JUAREZ, CHIH.		Destino dentro del país: CD. JUAREZ, CHIH.		
País de origen: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA		País de procedencia: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA		
Aduana de salida (solo para importaciones temporales): CD.		Destino fuera de México: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA		
JUAREZ, CHIH.				
REQUISITOS FITOSANITARIOS:				
INSPECCION OCULAR RIGUROSA EN LA ADUANA DE ENTRADA				
TOMA DE MUESTRAS (SOLO EN CASO DE DETECTAR LA PRESENCIA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES)				
TRATAMIENTO EN ORIGEN				
EL PRODUCTO DEBE VENIR LIBRE DE PLAGAS Y ENFERMEDADES. EL IMPORTADOR DEBERA PRESENTAR DOCUMENTACION QUE CERTIFIQUE QUE EL				
PRODUCTO FUE TRATADO EN ORIGEN CONTRA PLAGAS Y ENFERMEDADES. EL PRODUCTO NO DEBE DE SALIR DE LA REGIÓN Y FRANJA FRONTERIZA. EN				
CASO DE DETECTAR PLAGAS Y ENFERMEDADES, DEBERÁ TOMARSE UNA MUESTRA Y ENVIARSE AL LABORATORIO DE ANÁLISIS Y REFERENCIA EN				
SANIDAD FORESTAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS PARA SU DIAGNÓSTICO Y DICTAMEN TÉCNICO CORRESPONDIENTE.				
EL ENVÍO DE MUESTRA DEBERÁ REALIZARSE EN UN PERIODO NO MAYOR DE 24 HORAS DESPUÉS DE SU DETECCIÓN PARA EVITAR LA DISPERS PLAGAS.			CION PARA EVITAR LA DISPERSION DE	
AUTORIZACIÓN :				
FIRMA:	- H - H	RIZACIONOS		
NOMBRE: ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIÉN				
PUESTO: EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA L'APROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PUBLICADO EN EL				
D.O.F. EL 26 DE NOVIEMBRE DE 2012, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DE LA DELEGADA FEDERAL, PREVIA DESIGNACIÓN MEDIANTE ACUERDO DE FECHA 02 DE JUNIO DE 2015.				
FIRMA EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA	LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS N	ATURALES NATURALES		
En la jefatura de Verificación Sa constata que se encuentran lib supervisó la adecuada aplicación	anitaria Forestal en res de plagas y enfermedades y de tratamiento profiláctico consign	y han cumplido con los requisito para su importa	los productos arriba descritos. Se s fitosanitarios aquí descritos. Se ación.	
Producto aplicado	Dósis	Tiempo de exposición	Concesionario o empresa	
NOMBRE Y FIRMA DEL VERIFICADOR:			FECHA DE EXPEDICIÓN:	
		03 DE JUNIO DE 2015		
ESTE DOCUMENTO NO TENDRÁ VALIDE	Z SIN LA FIRMA Y SELLO DEL PERSONAL	. I L DE VERIFICACIÓN SANITARIA DE LA PR		





